

Chone, 5 de abril del 2019

Señores  
ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA “TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A.”  
Chone. -

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOYACA S.A. a LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL  
AÑO 2018**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de esta compañía y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores desempeñadas durante el ejercicio del año 2018.

La compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A** se constituyó el 19 de agosto del 2013 mediante Resolución No. 528. A la presente fecha se informa lo siguiente:

1. Durante el año 2018, Se obtuvo una utilidad del ejercicio por \$420,87 dando como resultado una disminución en el rendimiento de la compañía.
2. Se ha cumplido con las obligaciones legales, que disponen los organismos reguladores.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, para así mejorar la productividad de la compañía que se ha visto afectada negativamente en este periodo.

De los Accionistas, muy atentamente,



**Sr. José Zambrano Cárdenas  
GERENTE GENERAL**

C.I. 131135509-1